

[Publicado previamente en F. Villar – M. P. Fernández Álvarez (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania. VIII Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica. Salamanca 1999*, Salamanca 2001, 83-88. Editado aquí en versión digital por cortesía del autor y del editor, *Ediciones Universidad de Salamanca*, con la paginación original].

## EL SANTUARIO DE CANCHO ROANO

José María Blázquez Martínez

El conjunto arquitectónico de Cancho Roano (Badajoz) es un monumento excepcional y único en la Península Ibérica, acerca del cual la reciente historiografía, ayudada de los datos de las últimas excavaciones de S. Celestino<sup>1</sup>, está intentando interpretar.

J. Maluquer pensaba que era un palacio, y M. Almagro que era un santuario, si bien ambos defienden el origen oriental del edificio, y más concretamente del área sirio-palestina, lo que creemos posible, pues nosotros aceptamos un fuerte influjo de la colonización fenicia primitiva del área aramea<sup>2</sup>.

La teoría de que se trate de un palacio tiene el inconveniente de las dimensiones del edificio, realmente pequeñas para desempeñar tan función, así como el hecho de no estar ubicado dentro de un poblado. Ahora J. Alvar ha sugerido que se trata de un reyezuelo indígena que encarga a los fenicios un palacio de tipo oriental, del mismo modo que los fenicios construyeron los palacios neohititas e Hiram I el palacio y templo para Salomón, a cambio de productos que él les proporcionaba. También puede tratarse del pequeño palacio de un fenicio de la aristocracia de segundo o tercer grado que participó en la colonización fenicia de Occidente, asentado en un lugar estratégico para las relaciones comerciales con el interior.

En nuestra opinión, Cancho Roano es un santuario. Determinante es, en este sentido, la presencia del foso y de las áreas de ofrendas.

S. Celestino ha relacionado, con mucho acierto, la planta del edificio con monumentos sacros del norte de Italia, de donde proceden algunos de los materiales más característicos de Cancho Roano. Este autor se fija en la similitud del santuario de Cancho Roano con el de Pyrgi, cuyo templo B fue levantado a finales del siglo VI a. C. Las dimensiones del santuario etrusco son muy

<sup>1</sup> S. Celestino, 1997, pp. 359-390, con toda la bibliografía menuda. Otras referencias: M. Almagro Gorbea y otros, 1990, pp. 251-308; M. Almagro Gorbea, A. Domínguez, (1989), pp. 339-384. Sobre la monarquía sacra orientalizante en Tartesos: M. Almagro Gorbea, (1996), pp. 41-64.

<sup>2</sup> J. M. Blázquez, 1999, pp. 129-146.

parecidas a las de Cancho Roano, y similares a su vez a las del edificio de Abul, en Portugal, con el que Cancho Roano ofrece semejanzas dignas de tener en cuenta.

En el santuario de Cancho Roano, como en los etruscos o griegos trabajaban gran cantidad de artesanos de todo género, que venderían sus productos a los visitantes o fabricarían ofrendas. Estos artesanos en Cancho Roano trabajaban los bronce, las cerámicas, el marfil, y confeccionarían los vestidos, del mismo modo que en los santuarios de Etruria y de Grecia.

La construcción tiene tres edificios sacros superpuestos, el último de los cuales fue destruido con un marcado carácter ritual, y fue sellado mediante una capa de tierra apisonada, como en algunos de los santuarios etruscos.

El templo A de Cancho Roano está rodeado de un pasillo largo y estrechas filas de habitaciones, seis por cada lado, separadas del edificio central por un témenos por el que se accede a ellas. Si se admite que Cancho Roano es un palacio, no es defendible la hipótesis de la práctica en el mismo de la prostitución sagrada, ritual que se ejercía en los santuarios principalmente de Astarté. Esta prostitución era practicada por personas de ambos sexos en los santuarios de Sicilia, de Chipre, de Fenicia, y de Siria. El texto más completo sobre la prostitución sagrada es el de Heródoto (I.199), y también algunos escritos apócrifos veterotestamentarios, como el *Testamento de Judá* (XII, 1) y la *Carta de Jeremías* (42.). El texto de Heródoto dice:

*«Por contra, la costumbre sin duda más ignominiosa que tienen los babilonios es la siguiente: toda mujer del país debe, una vez en su vida, ir a sentarse a un santuario de Afrodita y yacer con un extranjero. Muchas de ellas, que consideran impropio de su rango mezclarse con las demás en razón del orgullo que les inspira su poderío económico, se dirigen al santuario, seguidas de una numerosa servidumbre que las acompaña, en carruaje cubierto y aguardan en sus inmediaciones. Sin embargo, las más hacen lo siguiente: muchas mujeres toman asiento en el recinto sagrado de Afrodita con una corona de cordel en la cabeza; mientras unas llegan, otras se van. Y entre las mujeres quedan unos pasillos, delimitados por cuerdas, que van en todas direcciones; por ellos circulan los extranjeros y hacen su elección. Cuando una mujer ha tomado asiento en el templo, no regresa a su casa hasta que algún extranjero le echa dinero en el regazo y yace con ella en el interior del santuario. Y, al arrojar el dinero, debe decir tan sólo: «Te reclamo en nombre de la diosa Milita» (ya que los asirios, a Afrodita, la llaman Milita). La cantidad de dinero puede ser la que se quiera; a buen seguro que no la rechazará, pues no le está permitido, ya que ese dinero adquiere un carácter sagrado: sigue al primero que se lo echa sin despreciar a nadie. Ahora bien, tras la relación sexual, una vez cumplido el deber para con la diosa, regresa a su casa y, en lo sucesivo, por mucho que le des no podrás conseguir sus favores. Como es lógico, todas las mujeres que están dotadas de belleza y buen tipo se van pronto, pero aquellas que son poco agraciadas esperan mucho tiempo sin poder cumplir la ley; algunas llegan a esperar hasta tres y cuatro años. Por cierto que, en algunos lugares de Chipre, existe también una costumbre muy parecida a ésta».*

En el sector norte del templo A de Cancho Roano aparecieron ánforas (que habían contenido alimentos), pesas de telar, agujas y fusayolas, indicativos de la industria textil allí desarrollada; y restos de vajillas.

La entrada al edificio se sitúa en uno de sus lados, que conducía a un patio con un pozo profundo. El conjunto arquitectónico está rodeado por un foso excavado en la roca, relleno de fragmentos de cerámica y de huesos. El foso en origen debía estar cubierto de agua. En el centro del edificio se encuentra el conjunto principal, que se cree de origen oriental, con un pilar de adobe en el centro.

La habitación central, con altar en el centro, estaba rodeada de habitaciones adosadas, que se han interpretado como capillas, donde se depositarían las ofrendas, que han aparecido esparcidas por el suelo. Se han recogido ponderales y una balanza de precisión, que indican una actividad de control de las mercancías ofrecidas o llevadas al templo, quedando bajo la protección de la deidad. Este edificio se fecha en el siglo V, y su incendio y destrucción se data a comienzos del siglo IV a. C. Algunos objetos de especial valor son de fecha más tardía y deben ser ofrendas del santuario anterior.

El carácter sacral del edificio es seguro y aceptado por todos los investigadores que lo han estudiado. Nosotros descartamos que sea un palacio, por tratarse de un conjunto de tres edificios superpuestos con altar en cada uno de ellos, y por estar el superior sellado, y el segundo destruido intencionadamente, como el anterior. Si se tratara de tres palacios superpuestos difícilmente se hubiera sellado el superior al incendiarse, sino que se hubiera saqueado o abandonado. La destrucción intencionada del edificio motivó el tapiado de las ventanas y la construcción de un muro protector del edificio, así como el cubrimiento de la edificación.

Debajo de este edificio sacro han aparecido otros dos, denominados B y C. Es frecuente que unos santuarios se construyan sobre los otros, con una planta parecida. Basta recordar como ejemplos comparativos, el primer templo de Astarté de Kitión, que fue destruido por un incendio y reconstruido más tarde con algunas modificaciones, aunque respetando la misma planta. El templo B de Cancho Roano se encuentra en excelente estado de conservación, pues su estructura fue cuidadosamente mantenida. Tenía muros de más de un metro de altura derrumbando las paredes hacia el interior, formando un estrato que luego fue apisonado y nivelado. La planta y el tamaño de este santuario son similares al anterior. La puerta de acceso estaba dividida por un poste central. Comunicaba a una sala rectangular muy similar a la que se encontraba delante del *sancta sanctorum* del edificio superior. Una puerta conducía a la sala principal, colocada exactamente debajo de la equivalente del edificio superior. En el centro se levantó un altar con forma de lingote. Esta sala fue amortizada con los adobes de las paredes, y el altar fue recubierto con una gruesa capa de tierra.

Se desconoce cuál era la divinidad titular de Cancho, pero sí se puede afirmar que allí mismo se realizaban rituales en su honor, en los que la comida y la bebida eran parte importante, como lo indican los cuarenta molinos barquiformes, algunos de ellos de gran tamaño, en función de la elaboración de tortas<sup>3</sup>, panes y dulces, consumidos por los peregrinos u ofrecidos a la deidad. El santuario recibía dones en especie, como aceite, vino, y otros aumentos, entregados quizás a modo de contribución, y que eran pesados y tasados.

<sup>3</sup> J. M. Blázquez, 1983, p. 105, fig. 50.

En Italia, el complejo de Poggio Civitate (Murlo, Etruria) es el conjunto que ofrece mejores puntos de referencia con Cancho Roano. En ambos conjuntos —el etrusco y el hispano— el marfil era trabajado por artesanos autóctonos, como se hizo en Nimrud<sup>4</sup>. La decoración del marfil de Cancho Roano es típicamente fenicia y se debe muy probablemente a un artesano fenicio radicado en la Península Ibérica, o quizás probablemente adscrito al santuario.

En Murlo, las habitaciones rectangulares recorrían el muro adosadas a su cara interna. El gran espacio de patio interior de Murlo está al aire libre, y en Cancho Roano está ocupado por el edificio de tipo oriental. En ambos conjuntos hay un altar rectangular. La interpretación que hicimos en su día como altar de sangre se basaba en las primeras excavaciones, y creemos que hoy no se puede mantener.

En el conjunto de época arcaica de Murlo hay un pozo, al igual que en Cancho Roano. Murió<sup>5</sup> es rico en terracotas de acróteras y en cerámicas arquitectónicas, así como en lastras decoradas con escenas de banquete, de carreras de carros, y de procesiones que posiblemente formaban parte del ritual. Cancho Roano carece de estas representaciones. Sin embargo, en ambos conjuntos las plantas son muy parecidas en esencia. Debo esta indicación al prof. J. Martínez-Pinna, a quien agradezco mucho sus sugerencias y la bibliografía incorporada al texto. Las plantas de los santuario de Pyrgi y de Gravisca<sup>6</sup> son diferentes. Estos dos santuarios y el de Cancho Roano son extraurbanos.

Los fenicios podían estar interesados en el sur de la Extremadura hispana para obtener el oro nativo del Tajo, o del estaño superficial (Plin. XXXIV, 156). El influjo etrusco llegaría a esta región vía Cádiz. Los etruscos estarían interesados en los mismos metales. La abundancia de oro en el período orientalizante etrusco presupone unas relaciones muy estrechas, quizás por intermediación de los fenicios, con los centros ricos en oro. El primer productor era Tartesos (Str. III, 2, 8).

En un minucioso trabajo acerca de la función del edificio de Cancho Roano, F. López Pardo ha planteado las hipótesis de que se trate de un palacio de un jefe indígena, o bien un «santuario-lugar de comercio fenicio»<sup>7</sup>. No cabe duda que la fábrica del edificio es típicamente fenicia, con su principal paralelo en los almacenes de Al Mina, en la costa sirio-palestina. Fenicios son también la mayoría de los materiales encontrados en Cancho Roano. No cabe duda que este comercio o intercambio se hacía con las colonias fenicias del sur, principalmente Huelva, lo que no excluye la distribución de material griego (especialmente cerámica ática) desde Gades hasta Cancho Roano y de aquí a otras zonas del interior peninsular.

Lo que parece indudable es la función económica de Cancho Roano, donde, de mano de los fenicios, se capitaliza el control administrativo y la distribución de metales preciosos y de materiales ricos como piedras semipreciosas, marfil,

<sup>4</sup> M. E. L. Mallowan, 1966, pp. 488-507, figs. 381-413.

<sup>5</sup> K. M. Phillips, 1985, pp. 64-154. M. Almagro Gorbea, 1993, pp. 139-161.

<sup>6</sup> Sobre el santuario de Pyrgi: G. Colonna, 1985, pp. 127-134, 136-138. Sobre los cultos de Pyrgi: G. Colonna, 1984-1985, pp. 57-88, espec. pp. 64-68. Sobre este ritual de la prostitución sagrada en general: E. Peruzzi, 1976, III, pp. 678-686. G. Rubio, 1999, pp. 129-148.

<sup>7</sup> F. López Pardo, 1990, 141-162.

etcétera. Las pequeñas y robustas habitaciones de Cancho Roano estarían destinadas a almacenar productos de alto valor. ¿Esta función económica es incompatible con la idea de que Cancho Roano sea un santuario? No, pues precisamente una de las formas de colonización económica de los fenicios, constatada en numerosos puntos del Mediterráneo central y oriental (Delos y Beirut), consiste en levantar un santuario en medio de un territorio indígena que desean controlar. Este modelo se puede aplicar a Cancho Roano, cercano a Medellín, verdadera plaza fuerte que, por su ubicación, es la llave que abre el paso de los cotos mineros hacia la meseta, conectándolos a su vez con la minas de cinabrio de Almadén. Cancho Roano capitalizaba la explotación argentífera de más de 20 yacimientos, así como el oro aluvial de los ríos Jerte, Alagón y Arrago<sup>8</sup>.

Otra característica de Cancho Roano, es, a tenor de las excavaciones, su corto período de actividad, durante un siglo aproximadamente. Si, tal como parece, el recinto fue utilizado luego como quemadero de cadáveres, no parece extraño que el edificio tuviera antes una función sagrada. Hasta qué punto lo sagrado era preponderante sobre lo económico, o viceversa, lo económico sobre lo religioso, no se puede saber con precisión. Pero no cabe duda que el elemento religioso, y en consecuencia la función del templo, era importante, ya como mecanismo de implantación cultural fenicia, o bien como lugar de culto. La aparición de las aras sobrepuestas en cada una de las tres fases del edificio sólo puede ser entendida como un elemento religioso.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO GORBEA, M., 1991: «La alimentación en el palacio orientalizante de Cancho Roano», en *Homenaje a M. Ponsich. Gerión, Anejos*, III, Madrid, pp. 95-128.
- ALMAGRO GORBEA, M., 1993: «Tartessos desde sus áreas de influencia: la sociedad palacial en la Península Ibérica», en J. Alvar, J. M. Blázquez (eds.), *Los enigmas de Tarteso*, Madrid, pp. 139-161.
- ALMAGRO GORBEA, M. DOMÍNGUEZ, A., 1989: «El palacio de Cancho Roano y sus paralelos arquitectónicos y funcionales», en *Zephyrus*, 41-42, pp. 339-384.
- ALMAGRO GORBEA, M., y otros, 1990: «Cancho Roano. Un palacio orientalizante en la Península Ibérica», *MM*, 31, pp. 251-308.
- BLÁZQUEZ, J. M., 1983: *Primitivas religiones ibéricas. II. Religiones prerromanas*, Madrid.
- BLÁZQUEZ, J. M., 1992: *Fenicios, griegos y cartagineses en Occidente*, Madrid, pp. 387-421.
- BLÁZQUEZ, J. M., 1999: *Mitos, dioses y héroes en el Mediterráneo antiguo*, Madrid, pp. 129-146.
- BOITANI, E: «Il santuario di Gravisca», en *Casa e palazzi d'Etruria*, pp. 141-142.
- CELESTINO, S., 1997: «Santuarios, centros comerciales y paisajes sacros», en *Quaderns de Prehistoria i Arqueologia de Castelló. Espacios y lugares culturales en el mundo ibérico*, 18, pp. 359-390.
- COLONNA, G., 1984: «Novità sui culti de Pyrgi», en *RPAA*, 57.
- COLONNA, G., 1985: «I santuari extraurbani», en *Santuari d'Etruria*, Milán, pp. 127-134, 136-138.
- LÓPEZ PARDO, F., 1990: «Sobre la función del edificio singular de Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz)», *Gerión* 8, pp. 141-162.

<sup>8</sup> López Pardo, 1990, p. 154.

- MALLOWAN, M.E.L., 1966: *Nimrud and its Remains*, Londres.
- PERTJZZI, E., 1976: «Sulla prostituzione sacra nell'Italia Antica», en *Scritti in honore de G. Bonfante*, Brescia, III, pp. 678-686.
- PHILLIPS, K. M., 1985: «Poggio Civitate», en *Case e palazzi d'Etruria*, Milán, pp. 64-154.
- RUBIO, G., 1999: «¿Vírgenes o meretrices? La prostitución sagrada en el Oriente antiguo», *Gerión*, 17, pp. 129-148.